

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

**Redacción y Administración:**  
Calle del Pinar, núm. 63

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
En Valencia un mes, 10 pesetas.  
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón, Teruel, Tarragona, 12 pesetas.  
En la PENINSULA Ibérica, 15 pesetas.  
EN EL EXTERNO, 20 pesetas.  
Número del día 5 centimos.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Valencia y provincias.  
En Valencia: D. Celedonio Sanjaume, D. Juan Vicens, D. Juan Vicens, D. Juan Vicens.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS:**  
En la 4.ª línea, a 10 céntimos.  
En la 5.ª línea, a 8 céntimos.  
En la 6.ª línea, a 6 céntimos.  
En la 7.ª línea, a 4 céntimos.  
En la 8.ª línea, a 3 céntimos.  
En la 9.ª línea, a 2 céntimos.  
En la 10.ª línea, a 1 céntimo.  
En la 11.ª línea, a 1 céntimo.  
En la 12.ª línea, a 1 céntimo.  
En la 13.ª línea, a 1 céntimo.  
En la 14.ª línea, a 1 céntimo.  
En la 15.ª línea, a 1 céntimo.

Todas las misas que se celebran el día 16 de los corrientes en la iglesia de las Reparadoras; el 17 en Santo Domingo; el 18 en Santo Domingo; el 19 en Nuestra Señora del Milagro; el 20 en San Esteban; el 21 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo de la Compañía); y el 6 de marzo próximo en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán aplazadas en sufragio del alma de...

**LA SEÑORA**  
**Doña Concepción Roca de Togores**  
**y Salcedo Alburquerque y Reguera**  
**que falleció en Benigánim el día 8 de febrero de 1908**  
**R. I. P.**  
Sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos ruegan al Señor por el eterno descanso de su alma.  
El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Orihuela y Loryná conceden 100, 50 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

**Dr. Juan Boquera**  
OCULISTA  
Tratamiento especial de las granjaciones. De 9 a 12 de 3 a 5.—Plaza Molino de la Hobeilla, 8, principal.

**Asuntos del día.**  
La nota sensacional del día nos la trasmite el telégrafo: desde ayer ondea el pabellón español en Mar Chica. Un cuerpo de ocupación, a las órdenes del general Marinas, tomó posesión de aquel territorio, sin que costara este hecho ni una sola gota de sangre. Con ella queda a cubierto nuestra plaza de Melilla de las zozobras y peligros a que la sujetaban las mehalas rebeldes, y sin que esto, según manifestación del Sr. Maura, significase modificación de nuestra actitud en el problema marroquí.  
La hora a que recibimos esta noticia no nos permite más que consignarla en esta sección.

¿Recuerdan nuestros lectores aquella fiera ejezica que sentían los liberales contra los solidarios? Pues era pura broma, uno de tantos convencionalismos de nuestros políticos al uso. Ha sido bastante que el Sr. Hurtado, solidario de la izquierda, les dirigiera unas cuantas palabras cariñosas, para que le abriesen los brazos, desapareciendo todos aquellos abismos insondables que antes los distanciaba, y llegaron algunos a decir que el diputado catalanista será ministro con el primer gabinete que se forme presidido por el Sr. Moret.

Falta política grave del Sr. Maura, según los liberales, era su táctica de prudente atracción respecto a los elementos solidarios, y es en verdad muy sorprendente que los que tantas campañas sostuvieron contra esa orientación política, los que veían en el catalanismo, sin distinguir derechos ni izquierdas, un peligro para la integridad de la patria, los que empujaban al Sr. Moret a soluciones poco menos que de fuerza para resolver el problema de Cataluña, cambien de opinión repentinamente y lleguen en sus entusiasmos hasta acoger, sin espurgos ni regateos, todo el programa de la Solidaridad para llevarlo a la esfera del gobierno, pues no otra cosa supone el propalar, como cosa natural y sin reservas, la entrada de un solidario en el primer gabinete liberal.

No es que esto nos pareciera mal, antes al contrario, lo creeríamos muy conveniente y patriótico. Siempre hemos considerado que las ideas que sustentan la Solidaridad encierran principios de regeneración política, no ya dignos de tomarse en cuenta, sino bastante mas, y por ello hemos aplaudido las orientaciones del Sr. Maura, y por lo mismo no titubamos en censurar los exclusivismos políticos del partido liberal, su obscuro empeño en contrariar la corriente que poderosamente surge en Cataluña y que se iniciaba en otras regiones, en vez de encauzarla.

Pero si esa orientación liberal la creemos sana, máxime cuando ella puede romper un bloque de cohesión difícil, y ha de llevar sávida fresca a nuestros viejos partidos, no consideramos igualmente sano el procedimiento político de los liberales, ya que esa ligereza en el cambio de criterio arguye falta de ideas ó excesos de pasiones, y una y otra cosa no pueden ofrecer garantías para obra alguna estable ni provechosa.

Pero rindiendo ento a la sinceridad, nosotros no creemos que el partido liberal llevase en su conciencia colectiva esa indecisión en las ideas ni ese desequilibrio, de descomposición, es obra de unos pocos, de temperamento inquieto y ambicioso, contra los cuales, por desgracia, no hay dentro del partido jefe con suficiente energía para someterlos, ni masa lo bastante decidida para anularlos.  
Cuántas veces no hemos visto a D. Segismundo Moret resistiendo la alborotada corriente creada por ellos? Cuántas no hemos oído de labios autorizados dentro del partido, con el recato que en política se habla de los yerros de esos correligionarios mas ó menos consagrados, las mas duras censuras contra sus irrazonables campañas?

**Las Cortes**  
Sesiones de ayer  
**Senado**  
Presidente D. Marcelo de Azcárraga.  
El señor conde de Viches, presidente de la comisión...

misión que entiende en la reforma de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, dice que habiéndose llegado a un acuerdo con las minorías, retira el dictamen para redactarlo de nuevo.  
El Sr. Polo y Peyrolón lamenta el estado ruinoso en que se hallan las iglesias parroquiales de San Juan del Hospital, San Miguel y San Lorenzo de Valencia, debido a que en el presupuesto de cultos se consigna, para reparaciones de templos, la insignificante cantidad de 3.500 pesetas, ya que la primera de dichas parroquias ha de construirse de nuevo y a las últimas les falta la torre. Dice que ha quedado agotada la cantidad de 300.000 pesetas, conseguidas mediante limosnas para este objeto. Pide medidas para atender a la restauración de los templos, entendiendo que a ello está obligado el gobierno en virtud del artículo 11 de la Constitución, que dispone que el Estado atenderá los gastos de culto, y no puede haber culto sin templos.  
Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, enumerando las dificultades con que tropieza el gobierno para atender a la reparación de los templos. Añade el ministro que aunque es algo difícil, procurará complacer al Sr. Polo y Peyrolón.

**Orden del día.**  
Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto concediendo pensiones a los supervivientes de Balser. El señor conde de Esteban Collantes apoya una enmienda para que se haga extensiva la pensión a todos los que figuraban en la guarnición de Balser, aunque no estén incluidos en la relación oficial. El señor marqués de Bolanos defiende el dictamen.  
El presidente da cuenta de haber recibido el nuevo dictamen redactado por la comisión, relativo al proyecto de las reformas de Vigilancia y Seguridad. Se declara urgente y se lee.  
Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 5 de la mañana.

**Congreso**  
Presidente el Sr. Dato, y se entra desde luego en el orden del día. Jura el cargo el Sr. Travesedo, como diputado por Carballino.  
El Sr. Francos Rodríguez consume el tercer turno en contra de la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona. Dice que habla en nombre de la minoría democrática, la que jamás negó recursos a los gobiernos para amparar los derechos de los ciudadanos. Califica de improcedente la suspensión de las garantías. «Francía dice, a pesar de los ataques que se dirigen al Estado, jamás apela a este medio. Aquí, en poco tiempo, lo hemos empleado más de quince veces. Califica de grave la suspensión de las garantías, por tratarse de una medida que no garantiza ni la equidad ni la justicia. En cambio sus resultados son contraproducentes. «Las medidas—añade—para garantizar el orden están en la regularización del funcionamiento de los organismos del Estado y en la preocupación de los ministros en todos cuantos problemas afectan al bienestar moral y material del país. Recoge el llamamiento del Sr. Hurtado a la juventud liberal para que se acerque a la izquierda solidaria, y dice que si hasta ahora despertó recelos la Solidaridad por no demostrar deseos de contribuir al levantamiento del espíritu nacional, hoy desaparecen estos recelos y se acortan las distancias.  
Le contesta el Sr. Maura. Considera lógico que en la lucha de los partidos políticos se apela a todo género de recursos para presentar los actos del gobierno como injustificados. Defiende el proyecto. «La medida—dice—nos repugnaba, pero la repetición de los atentados que tenían en constante alarma a Barcelona, nos obligaron a adoptarlos. El gobierno no se satisface con hipocresías. Si la medida no hubiese sido adoptada y hubieran seguido los atentados, la imprenta del Diario de Sesiones tendría que ser ensanchada para dar cabida a los apóstrofes que nos dirigen las minorías. (Rumores.) «La suspensión de las garantías ha servido de medio para ampliar los elementos de gobierno, y aún así la hemos empleado discretamente, con parsimonia. Recoge algunas de las afirmaciones del Sr. García Prieto, y dice que él es contrario a la suspensión de las garantías constitucionales, por sistema. Apoya cuantas manifestaciones hizo ayer el ministro de la Gobernación.

Rectifica el Sr. García Prieto. Echa en cara al Sr. Maura el haber negado su apoyo al gabinete del Sr. Montero Ríos, cuando éste intentó suspender las garantías. Recuerda que el Sr. Maura militó en el partido liberal, y entonces hubiera sido oportuno manifestar su criterio sobre esta materia.  
Rectifica el Sr. Maura. «Mi vida política—dice—es pública por haber sido completamente parlamentaria. Estuve en el partido liberal, y fui doce años presidente del mismo. Niega que él presentase ni la dificultad que supone un grado de años a la gestión del gabinete del Sr. Montero Ríos.  
Habla el Sr. Salvatella, explicando su intervención en el debate. Censura la organización de la policía y la suspensión de las garantías, medida que califica de ilegal é injusta. «Los gobiernos—dice—que turnan en el poder emplean siempre los mismos procedimientos. La policía se limita a practicar registros domiciliarios y a presentar listas de sospechosos, y con ello cree el gobierno justificar su medida. Todo ha fracasado, menos el pueblo. Censura que siendo larga la lista de los atentados, solo se le ocurriera al gobierno suspender las garantías después del día 31 de diciembre.

El Sr. Maura le interrumpe: «Desde que oigo el poder me he preocupado constantemente de los medios de restablecer la normalidad en Barcelona.»  
El Sr. Salvatella continúa diciendo que ni un sólo diputado catalán es partidario de la suspensión de las garantías.  
El Sr. Maura le vuelve a interrumpir: «De ello recibimos la petición de esta medida.»  
Continúa el Sr. Salvatella relatando las torpezas de la policía. Habla de la detención del padre del Sr. Soromella por el sólo delito de no encontrar al hijo de éste, que es a quien se persigue. Censura a la policía porque sus servicios se han reducido a detener como sospechosos a muchos individuos, cuyo delito era sólo el estar reclamados por los juzgados por otros delitos.  
El Sr. La Cierva le interrumpe brevemente. El Sr. Salvatella insiste en sus censuras, y dice que nada de provecho se conseguirá para el restablecimiento de la paz moral y material de Barcelona mientras no se cambie de procedimiento. «La policía—añade—para ser útil ha de ser desconocida.»  
(Continúa la sesión.)

El Sr. Polo y Peyrolón lamenta el estado ruinoso en que se hallan las iglesias parroquiales de San Juan del Hospital, San Miguel y San Lorenzo de Valencia, debido a que en el presupuesto de cultos se consigna, para reparaciones de templos, la insignificante cantidad de 3.500 pesetas, ya que la primera de dichas parroquias ha de construirse de nuevo y a las últimas les falta la torre. Dice que ha quedado agotada la cantidad de 300.000 pesetas, conseguidas mediante limosnas para este objeto. Pide medidas para atender a la restauración de los templos, entendiendo que a ello está obligado el gobierno en virtud del artículo 11 de la Constitución, que dispone que el Estado atenderá los gastos de culto, y no puede haber culto sin templos.  
Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, enumerando las dificultades con que tropieza el gobierno para atender a la reparación de los templos. Añade el ministro que aunque es algo difícil, procurará complacer al Sr. Polo y Peyrolón.

**Las Cortes**  
Sesiones de ayer  
**Senado**  
Presidente D. Marcelo de Azcárraga.  
El señor conde de Viches, presidente de la comisión...

El Sr. Maura le interrumpe: «Desde que oigo el poder me he preocupado constantemente de los medios de restablecer la normalidad en Barcelona.»  
El Sr. Salvatella continúa diciendo que ni un sólo diputado catalán es partidario de la suspensión de las garantías.  
El Sr. Maura le vuelve a interrumpir: «De ello recibimos la petición de esta medida.»  
Continúa el Sr. Salvatella relatando las torpezas de la policía. Habla de la detención del padre del Sr. Soromella por el sólo delito de no encontrar al hijo de éste, que es a quien se persigue. Censura a la policía porque sus servicios se han reducido a detener como sospechosos a muchos individuos, cuyo delito era sólo el estar reclamados por los juzgados por otros delitos.  
El Sr. La Cierva le interrumpe brevemente. El Sr. Salvatella insiste en sus censuras, y dice que nada de provecho se conseguirá para el restablecimiento de la paz moral y material de Barcelona mientras no se cambie de procedimiento. «La policía—añade—para ser útil ha de ser desconocida.»  
(Continúa la sesión.)

## VALENCIA

El tiempo se ha declarado francamente lluvioso, y desde el miércoles ayer la noche que no hemos podido vernos libres de la molestia del agua y sobre todo del barro, que hace imposible el tránsito por las calles de la capital. Ayer llovió todo el día con ligeros intervalos, resultando un día muy desagradable.  
Una comisión de dueños de espectáculos del Llano del Remedio visitó ayer al alcalde solicitando autorización para disparar un gran castillo de fuegos artificiales y una colosal traca que dará la vuelta a toda la plaza. Este festejo se efectuará hoy sábado, e igual programa mañana domingo como último día de Feria.

Además se confía que la Banda Municipal ó en su defecto una militar, amenice el Llano del Remedio durante la tarde y noche de estos dos días.  
También se proyectan bailes populares, encasas y fuegos sueltos, todos ellos en beneficio del público y como finas de Feria.  
La Junta Municipal del Censo ha recibido los boletines de inscripción de los cuerpos armados que le ha remitido el capitán general, y los enviados para los efectos oportunos al Instituto Estadístico.  
Ayer visitó al presidente de la Audiencia una comisión de la Junta Municipal del Censo rogándole que emplazara, al juzgar las reclamaciones por inscripción en aquel, un amplio criterio, que sin estar reñido con la exactitud de los datos, pudiese facilitar el ejercicio de este derecho de ciudadanía. La petición nos parece muy razonable.

Los armadores y consignatarios de buques de esta localidad, han designado al senador D. Antonio Lázaro Tensa para formar parte de la comisión que ha de nombrar los vocales de la Junta consultiva de la dirección general de Navegación y pesca.  
Hoy se hará en la comandancia de Marina el escrutinio de la elección verificada con igual objeto por los capitanes de la Marina mercante.  
La Comisión provincial se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Gomis, acordándose adquirir plantas de morera para que la Granja Agrícola las reparta entre los agricultores que las pidan, al objeto de fomentar la riqueza sericícola.

También se dio cuenta del fallo del tribunal que ha juzgado los exámenes de los temporales empleados en la secretaría de la Corporación, cuyo fallo ha sido aprobado. El orden de aprobación es el siguiente: 1.º D. Emilio Corballo de la Barrera; 2.º D. Vicente Roger Girón; 3.º don Salvador Pardo de la Casta; 4.º D. Juan Benito Ros; 5.º D. Severino Espada Canet; 6.º D. José Bpila Simón; 7.º D. Tomás Ruiz Sánchez; 8.º don Manuel García Lledo; 9.º D. Luágaro Gasó Carbónell; 10.º D. Francisco Pons Adam; 11.º D. José Costáda Salcedo; 12.º D. Angel Moltó Iosa; 13.º don José Miró Botella; 14.º D. Antonio Hervás Lillo; 15.º D. Víctor Fenollosa Saez; 16.º D. José María Medina Forset; 17.º D. Ricardo Moya Alapont; 18.º D. Juan Bautista Comes Calatayud; 19.º D. José Fuentes Llácer; 20.º D. Francisco Ramírez Navarrete; 21.º D. Vicente Calatayud Torregrosa; 22.º D. Antonio Gomez Criado; 23.º D. Melchor Mena Mifañá; y 24.º D. Vicente Bergón Antoni.

Errata: En la contestación a la carta del señor Perez Pastor se deslizo una, que habrá rectificado el buen sentido de nuestros lectores, pero que, de todos modos, queremos señalar. Hablando de la construcción de las Pirámides de Egipto, se decía en el original que databa de 4 ó 5.000 años antes de Jesucristo, y por mala inteligencia de esta cifra, se puso 45.000 años.  
Con motivo de lo ocurrido anechar en la estación del Norte al partir el tren correo, en el que iba el Sr. Soriano, está instruyendo diligencias el juzgado de San Vicente. El fiscal de S. M. ha remitido a éste el número de ayer de El Radical, en el que se afirma que los vivas a la República dados por dicho diputado, fueron contestados por los amigos de éste que se hallaban en el andén.  
Para el cuerpo de Vigilancia en esta capital se han recibido los siguientes nombramientos: vigilantes de primera clase, D. Cándido Pastor Jordana y D. José María Martínez, y de segunda, don Francisco Alfonso, D. Vicente Ois Roig, D. Eugenio Peidró, D. Victorio Guerrero, D. Joaquín Sorrosa Artés, D. Vicente Monllor y D. Agustín Quiles.

Los exámenes de los inspectores se verificarán si no hay contrarorden, el lunes ó el martes próximos.  
El oculista Dr. J. Boquera, participa a sus clientes que ha trasladado su clínica a la plaza Molino de la Hobeilla, 8, principal.  
Los accidentes declarados a la «Zurich», Compañía de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zúrich (Suiza), durante el pasado mes de enero, ascienden a 9.788 casos, de los cuales 4.211 corresponden a accidentes de tránsito.  
Representa a dicha Compañía en esta provincia, los Sres. Casanova é hijos. Oficinas en la calle de la Paz 5, principal.  
Somatos líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.  
Recomendamos a las personas de buen gusto el selecto Champagne «Biney», aceptado por los inteligentes y en las mesas mas delicadas.

Casa de curación y clínica de D. Luis Miralles. Tratamiento especial de enfermos sífilíticos graves, cuyas lesiones resisten a los métodos de curación mas intensivos. Dirección y consulta: Cambios, 2, de once a una, Valencia.  
El Posfo Glicco-Kola Demenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.  
Ya se sabe lo ocurrido en lo de la desaparición del busto del Teatro Romano de Sagunto. El cronista de la provincia, Sr. Martínez Aloy, con su celo y actividad habituales, ha puesto en claro el asunto. Dicho busto fué derribado al suelo y roto por algunos mozos que estuvieron de paella en el Teatro, y los que se creían con derecho a él, recogieron los trozos y se los llevaron a su casa.  
Según nuestras noticias, el alcalde de Sagunto ha dado órdenes severas para que no se permitan en el teatro expansiones impropias del lugar, ni se permita la salida de objetos pertenecientes al histórico monumento, bajo ningún concepto.  
Según dicen de Madrid, en breve publicará la Gaceta una real orden disponiendo la creación de inspectores de higiene pecuaria en provincias. Para la de Valencia se indica a D. Ramón Gomez.  
En el tren correo de Madrid vino ayer la señora marquesa de Alcudia y su distinguida hija.  
En el Ayuntamiento de Sollana se admitirán hasta el día 9 de marzo próximo solicitudes de aspirantes a la nueva plaza de médico titular, dotada con 1.500 pesetas anuales, con obligación de asistir a 75 familias pobres.  
Contador eléctrico O. K. aprobado por el gobierno, a 70 pesetas. Olaya, S. Vicente, 95, tel. 785.  
Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido, principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las mas graves enfermedades.

Arados de vanguardia para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.  
**Crónica RELIGIOSA**  
Mañana, domingo de Septuagésima, llamado así por ser el primero de los tres que anteceden al tiempo cuadragésimal, suplime ya la Iglesia el cántico de la Aleleya, que ya no se entona en el oficio divino hasta el Sábado Santo ó día de Gloria; vistiendo sus ministros los ornamentos de color morado ó de penitencia.  
Habiendo confiado el señor arzobispo a los religiosos Franciscanos residentes en esta, el servicio de la iglesia filial de San Lorenzo, la V. O. T. de San Francisco, establecida en la iglesia del convento de la Puridad, se ha trasladado a aquel templo, en el que mañana se celebrará la fiesta y procesión mensual del tercer domingo, predicando por la tarde el P. Angel Puchados. Como la torre de San Lorenzo no dispone mas que de dos campanas muy pequeñas, porque las mayores pasaron al nuevo campanario de la parroquia del Pilar, parece que hay el propósito de fundir una nueva de treinta arrobas de peso, que haga juego con las dos existentes.  
Mañana, a las diez, se celebrará en la parroquia de San Martín la función religiosa de la Milnerva, que costea D. Francisco Merle, la cual, por la solemnidad que reviste y lo selecto de la parte musical, es una de las mas lucidas del año. Predicará el Dr. D. Francisco Soler.  
Se ve muy concurrido el solemne novenario de la Virgen de Lourdes que se está celebrando en la iglesia de Santa Catalina. Todos los días han de ser abiertas de par en par las puertas del templo, por no tener cabida en él tan extraordinario concurso de fieles. A las ocho de la mañana, y mientras se celebra la misa de la novena, con metetes, luce el altar de flores toda la iluminación eléctrica, así como en la función de la tarde, en la que aparte de la Relección, los gozos y Vota Pulchra, se cantan los himnos de la próxima peregrinación a la gruta de Lourdes. Los sermones del P. Calvo, de las Escuelas-Pías, son muy elogiados.

**Noticias MILITARES**  
Cuando regrese de Sevilla el señor ministro de la Guerra, se publicará el decreto destinado a la comandancia de artillería de Valencia, al general Sr. Martín Puente.  
Se ha firmado ya la convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra, saliendo a concurso 40 plazas.  
Ha sido destinado a la guarnición de Valencia, el comandante D. Pedro Sauno.  
Por la superioridad se ha pedido a los cuerpos nota nominal de los individuos que de aquí marcharon a Madrid y Melilla y llevaron mantas, para que éstas sean cargo al Parque administrativo de Madrid.

**ESCOLARES**  
Un telegrama de Madrid comunica que el ministro de Instrucción pública ha manifestado que si los padres de los estudiantes de Valencia piden individualmente que estos sean relevados de los castigos que les fueron impuestos por el Consejo universitario, quizá pueda complacerles; pero que la instancia colectiva no puede resolverse favorablemente.  
La velada para los cooperadores Salesianos que por causa de la lluvia no pudo celebrarse ayer en el Instituto Salesiano de la calle de Sagunto, se verificará el próximo jueves, a las tres de la tarde, en dicho local, y la función de teatro para los hijos de los cooperadores será el día 27.  
Ha sido nombrado maestro interino de Luchena D. Eduardo Carceller.

**SOCIEDADES**  
En el «Centro Regionalista Valencia Novata» tendrá lugar mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, una conferencia que versará sobre el proyecto de Administración local y consorcios, que para el credo regionalista pueda tener su aplicación. Harán uso de la palabra varios oradores, y el acto será público.  
La Sociedad «Nuevo Liceo» celebrará mañana por la noche el beneficio de la tiple señorita Enriqueta Gutierrez, poniéndose en escena las zarzuelas Sensitiva y La revoltosa. Dado lo escogido del programa, no dudamos que serán llenos los salones de tan culta Sociedad.  
La Sociedad «Els Tronçors» celebrará mañana junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés.  
La Sociedad «Los XX» celebrará mañana por la noche velada teatral, poniendo en escena El recluso, Causa criminal y Lola Montes (estreno).

El Centro Obrero Cooperativo de Nuestra Señora del Pilar, celebrará mañana, a las cinco de la tarde, una extraordinaria matiné, a la que asistirá el señor arzobispo Dr. Guisasaola.  
El «Orfeón de la Vega» celebrará mañana por la noche un concierto musical por el sexteto Marco Talens, que ejecutará las mejores obras de su repertorio.  
«L' Antigor» celebrará mañana, a las nueve de la noche, baile familiar.  
La Sociedad La Peña Valenciana celebrará hoy sábado el primer baile de trajes, de una a cuatro de la madrugada, en el teatro de la Princesa. Se ruega a los señores socios recojan su correspondiente pase.  
**Notas LITERARIAS**  
La casa editorial de F. Sempere y Compañía, ha publicado una obra titulada Dos Américas, original del joven escritor argentino D. Benjamín El del Castillo. Tiene algo de libro de viajes, con la amenidad que reviste este género de literatura, pero reúne a la vez otra condición muy interesante.  
El viajero, escurtador y reflexivo, nos lleva consigo a la inmensa Nueva York, a la culta Filadelfia, a la improvisada Chicago, a las cataratas del Niágara, a las todavía afrancesadas Nueva Orleans y Saint-Louis, a la ciudad mormónica, y en todos esos puntos, donde tan asombrosos se presentan los adelantos del pueblo yanqui, se fija principalmente en el carácter de este pueblo, en sus sentimientos, en sus costumbres, en su modo de ser, porque su objeto principal es comparar todo esto con la vida pública y privada, política, social y económica de la «Otra América», la América española, aglutinando las consecuencias que produce la diversidad de las razas sajona y latina, y estudiando cómo podría esta adquirir las ventajas que ha obtenido su afortunada rival en el camino del progreso. El Sr. Castillo no es un admirador ciego de la civilización que triunfa en la América Septentrional: le encuentra algunos defectos y peligros, pero admira la actividad, la energía y la potencia de aquel gran pueblo, y quisiera aplicarlas a su país natal.  
El simpático autor de este libro, tan bien orientado, se halla en Valencia, a donde ha venido con motivo de su publicación, y está corrigiendo las pruebas de otro, que también editará la casa Sempere, y cuyo asunto es el Mutualismo.  
Saludamos con afecto a nuestro distinguido huésped americano.

**Notas de SPORT**  
Desde hoy hasta el 31 de agosto queda terminantemente prohibida, con arreglo al art. 17 de la vigente ley de caza, la de toda clase, sin mas excepciones que las que establecen los últimos párrafos de dicho artículo, respecto a la caza de palomas, tórtolas y codornices, a partir de 1.º de agosto; de conejos desde 1.º de julio, y de aves acuáticas, hasta 31 de marzo en los predios y terrenos, en las circunstancias y requisitos que en el citado artículo se determinan.  
También sigue prohibida la caza de aves insectívoras en cualquier tiempo por los beneficios que reportan a la agricultura.  
Durante la época antes indicada, queda prohibida la circulación de caza viva ó muerta, siendo decomisada la que se encuentre, a mas de pagar su multa correspondiente.  
Igualmente están penados los que destruyan nidos de perdices y demás de caza menor, imponiéndose a los que falten multas de importancia. Quedan exceptuadas las aves acuáticas y las becadas y similares.  
**SUCESOS**  
El dueño del estanco de la calle de Don Juan de Austria, Joaquín Langores, vióse ayer sorprendido al abrir su establecimiento, al notar la falta de algunas existencias que calcula en unas 200 pesetas.  
Los ladrones, que no han sido habidos, fracturaron la puerta para entrar.  
Eduardo Alfaro Lafon, cartero de esta localidad, tuvo ayer la desgracia de caerse desde el tejado al patio de la administración de Correos, produciéndose la fractura del hueso izquierdo, de cuya lesión fué curado en la casa de Socorro de la Glorieta.  
Causa del dictamen de los médicos que calificaron de grave al herido, éste fué trasladado al Hospital.  
También un anciano de 69 años, llamado Vicente Sifré, fué asistido en el benéfico establecimiento provincial de una herida grave en el brazo izquierdo, que le fué producida por un carro.  
Esta madrugada se produjo gran alarma en la casa núm. 4 de la calle de Villaragut, a causa de que por una ventana del terrado habían penetrado unos ladrones.  
Avisada la Guardia municipal, acudieron los guardias números 19, 75, 94 y 114, que practicaron un reconocimiento en la citada casa y las inmediatas, encontrando únicamente unas tenazas, que sin duda abandonaron los ladrones en su huida.  
Estos no habían podido hacer su faena.

**Notas REGIONALES**  
JÁTIVA.—Adelantan con gran actividad los trabajos preparatorios para los Juegos Florales del centenario del rey D. Jaime. El jueves celebró la sección de Literatura de la Academia de la Juventud Católica una importante reunión, a la que asistieron muchas y distinguidas personalidades, quedando constituidas las comisiones de Propaganda y cartel, de Hacienda y arreglo del local y de invitaciones, reanando entre los concurrentes el mayor entusiasmo. Nuestro amantísimo prelado el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola ha ofrecido un precioso objeto de arte para dicho certamen.  
**El día en la Audiencia**  
El hombre almanaque; Robo  
En la Sala primera de lo criminal compareció ayer ante el Jurado, un individuo procesado por robo.  
A lo que parece, este individuo gasta para estar por casa, léase la cárcel, nada más que diez nombres con sus correspondientes apellidos paternos y maternos, que los baraja a placer cada vez que comparece ante el tribunal, lo cual sucede con frecuencia.  
Este individuo, que se ha fugado ya tres veces de la cárcel y una yendo conducido por la Guardia civil, comparece bien esposado y amarrado, tiene 23 años, y ya sufre hace dos una condena de...



DE NORTE A SUR



Muy satisfecha de vuestro dentífico, me decido a no emplear otro. Firmado: condesa de Fronsac.

«Le agradezco mucho el cofreito muestra que he tenido la bondad de enviarme. El Dentífico es realmente el dentífico más prodigioso que he conocido. Se me ha concluido la muestra y no puedo prescindir de usarlo. Firmado: Claudio Grandcroix, en Buriat (Hérault).»

«El Dentífico (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume como ningún otro agradable.»

«Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, o curando seguramente la carie de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.»

«Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.»

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. En Valencia: Hijos de Blas Cuesta y G. Contat y compañía.

VINICULTORES.—Salifenol. Aclarar los vinos y evita el agriado, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, los cortices nada extrañan al vino, suprime el alcohol, y eso y demás drogas.

PARA DESAYUNOS. Especiales y nutritivos bocados para tomar leche o café. De venta en los principales hornos y horchaterías de Valencia.

Los Sres. Arquitectos. Maestros de obras y propietarios. Como así también a su numerosa clientela y al público en general, tienen el honor de poner en su conocimiento los Sres. Juan Martín y Compañía, fabricantes de baldosas hidráulicas de esta plaza, como así el fin de dar mayor desarrollo a dicha industria, como así también mayor consistencia a sus baldosas, acaban de montar seis prensas hidráulicas de las llamadas de alta presión, movidas a vapor, de igual sistema que se hallan instaladas en Barcelona y otras plazas extranjeras.

OCCASION. Saldo de camisas y pantalones punto inglés: Camisetas, las de 8 ptas., a 1'50; pantalones, los de 3'50, a 1'75 pesetas. Los demás géneros, a mitad de precio.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Anterior se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Teatro Principal. Hoy sábado. BALAGUER-LARRA EL ABOLENGO EL NIDO. Registros de matrimonios, nacimientos y defunciones en el distrito de San Vicente.

REGISTRADOS AYER. Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.

REGISTRADOS AYER. Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 2.

REGISTRADOS AYER. Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

REGISTRADOS AYER. Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de hoy.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires.—El oficio y la misa son de Santa Inés, con rito

doble, color blanco y conmemoración de la Dominica VI después de la Epifanía y de Santos Faustino y Jovita. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Juliana, virgen y mártir.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30 de la noche.—Balaguer-Larra.—11.ª emisión.—El abolengo.—El nido.

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores. Fondos Públicos. Duda perpetua al 5 por 100 interior: 62.50 d.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores. París.—Ocho de banco: 15.90.

Telegramas bursátiles

Servicio particular. París 14, a las 15. 4 por 100 exterior... 94.95

El Puerto

Observatorio Meteorológico. Amanece el día con el cielo cubierto; lluvia; calma; la mar llana.

Movimiento de buques. Entrados: Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Cabo Corona, de Marsella y escalas, con cargo general.

Teatro Principal. Hoy sábado. BALAGUER-LARRA EL ABOLENGO EL NIDO. Registros de matrimonios, nacimientos y defunciones en el distrito de San Vicente.

Telegramas y Telefonemas. Del EXTRANJERO. De Marruecos. París.—Telegrafía el general D' Amade que varias columnas se unieron y efectuaron una marcha al Sudoeste de Ber Rechid, sin encontrar resistencia alguna.

Pesimismo político en Rusia. San Petersburgo.—Se acentúa el pesimismo en los círculos políticos. Dicen que si la Duma rehúsa votar los créditos para la escuadra, será disuelta, y el czar volverá al régimen de la autocracia pura.

Los Consejos municipales de Portugal. Lisboa.—Esta semana firmará el rey el decreto suspendiendo las comisiones administrativas nombradas por el gabinete Franco, y reintegrando a los últimos Consejos municipales en sus puestos.

Socialistas y masones. Roma.—Ha producido impresión la circular del gran maestro de la masonería italiana, publicada en La Stampa, de Turín, recomendando la alianza entre masones y socialistas.

El infante D. Carlos. Burdeos.—El infante D. Carlos de Borbón, que llegó a ésta en el sudexpreso, procedente de Lisboa, marchó a Cannes, con objeto de reunirse con su esposa la princesa Luisa de Orleans.

La candidatura de Taft. Londres.—Telegrafan de Nueva-York que las elecciones preliminares para la presidencia, celebradas en Ohio, han dado una mayoría enorme a M. Taft.

De la TARDE

Madrid 14, a las 6'30 tarde. Lo que dice la prensa. El Liberal, El Globo y A B C, dedican largo espacio de sus columnas al discurso que en el Congreso pronunció ayer el solidario Sr. Hurtado.

Hurtado, ministro. Se atribuye a un ex-ministro liberal el siguiente concepto: «El Sr. Maura trata de atraer al Sr. Cambó al banco azul. Nosotros procuraremos empatar, dando una cartera a Sr. Hurtado, cuando los liberales ocupemos el poder.»

El Sr. Salmerón. Hemos estado esta mañana en el domicilio del ilustre político D. Nicolás Salmerón. El estado de su salud es bastante delicado. Sufre recaídas frecuentes, aunque sin revestir gravedad.

La «Gaceta». Dispone que desde mañana la exportación del fósforo vivo sea por cuenta exclusiva de la Hacienda. Idem que se libren 44.750 pesetas por trimestre para varias escuelas prácticas de agricultura, entre las que figura la de Valencia.

Los navieros. La comisión nombrada en la última Asamblea de navieros ha visitado al Sr. González Besada para interesarse en las conclusiones adoptadas. El ministro de Fomento parece inclinado a complacer a los navieros.

Los guipuzcoanos. Una comisión de diputados de Guipúzcoa ha visitado al Sr. La Cierva para hablarle de sus propósitos de establecer una red de teléfonos interurbanos en San Sebastián.

A Cádiz. Por fin el Sr. González Besada ha decidido marchar el día 28 a Cádiz para asistir a la inauguración de las obras de aquel puerto.

Los reyes en Sevilla. Sevilla.—Ha llegado el ministro de la Guerra con sus ayudantes. En la estación ha sido recibido por el capitán general Sr. Delgado Zulueta, el alcalde y los gobernadores civil y militar.

Noticias de Portugal. Lisboa.—El rey Manuel II se halla completamente curado de sus heridas. El embajador de España obsequiará mañana con un banquete al comandante del crucero «Princesa de Asturias».

Muerte de un reo. Tarragona.—En la cárcel se halla agonizante el reo Pablo Juey Moliner, recientemente condenado a muerte, después de vista y fallada la causa instruida con motivo de un levantamiento carlista en Aix.

Final de la sesión del Congreso. Termina su discurso el Sr. Maura, y rectifica esto y el Sr. García Prieto.

Madrid 14, a las 10'50 noche. Termina su discurso el Sr. Maura, y rectifica esto y el Sr. García Prieto.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 2'15 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 2'15 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 2'15 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 2'15 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 2'15 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 2'15 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 2'15 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Francisco el Grande funerales por el descanso de nuestro ministro en Tanger Sr. Llavera. «Ha sido nombrado ministro de España en Tanger D. Antonio de Castro y Casabir, ex subsecretario de Estado.

De la MADRUGADA

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Madrid 15, a las 1'45 madrugada. Dicen de Segovia que ha fallecido el general de división, procedente del arma de artillería, don Luis Bustamante, director que fué de la Academia de Artillería y gobernador militar de Segovia.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Combinación diplomática

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

Independientemente de la combinación a que dará lugar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Llavera, en breve firmará Su Majestad otra alcanzando a varios puestos de las categorías de secretarios y agregados de embajadas.

# Establecimientos Recomendados

**LECHE**  
Granja "La Cadena,"  
GRAN VAQUERIA SUIZA  
Despachos: En Valencia, calle de Libreros, núm. 6, en el Grao, calle Mayor, núm. 55, y en el Cabañal, Hernando de La Cadena.—Se sirve a domicilio en botellas precintadas.  
Precio: Un litro, 45 céntimos; medio, 25, y cuarto de litro, 15.

**MALES SECRETOS**  
Dr. ALGARRA.—ESPECIALISTA  
San Vicente, 199, esquina al Cobertizo de San Pablo  
**HUEVOL FLAN**  
Surtido: Fresa, Café, Piña, Chocolate, Almendra, Pistacho, Naranja, Frambuesa, Vainilla y Limón.—Bot. 66 céntimos.  
Depósito: JOAQUIN OLMOS, mirador, 181, y Scurral, Mar, 33.  
en quesos y embudidos.—San Vicente, 181, y Scurral, Mar, 33.

**Chocolates**  
Viuda de R. COMOS  
Especialidad de la vainilla.  
SANTA CATALINA, 16  
**Roma a la vista**  
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.  
UN TOMO, 3 PESETAS  
Imprenta Domenech.—Mar, 65

**Grandes talleres de mármoles**  
S. ORTIZ  
Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 8.—VALENCIA  
**L'IDEAL**  
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
San Vicente núm. 2, Chafarín

**Bordones**  
Guardas y guantes; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés María, sucesor de Almonacid, Barcelona, 17.  
**MARMOLES**  
Taller de Alfredo Tordin  
Especialidad en LAPIDAS.  
Sangre, 3, esquina a San Vicente, Valencia.

**Tienda de los Angelitos**  
Confección de ropa blanca para señoras y niños  
**Josefa Sales.—Flasaders, 8**  
Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. VICENTE RODRIGUEZ.  
Tratamiento especial para las granulaciones.  
Calle de Colón, 31, Valencia

## A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL (La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

**Sociedad mútua de Seguros sobre la vida.—Dirección general en España: Alcalá, 12, Madrid**  
Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados. Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados. Seguro de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.  
**DOTES PARA NIÑOS.—Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico**  
Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza, si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.  
**Subdirección para la región valenciana y Baleares, RAMON BIGNE, calle de Salva, 14, Valencia.**

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO La Fosfatina del Doctor Greus

**del Dr. Greus**  
Por su limpidez y transparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin reparo y es la digestión fácil y perfectamente.  
Es el único que conserva todos los principios curativos.  
Los médicos más eminentes lo recomiendan por su eficacia curativa sin igual contra la tisis, las enfermedades del pecho y de la garganta, la debilidad general, el desfallecimiento de los niños, el raquitismo y escrofulismo.  
Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia Viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Peris y Valero, antes Paz, letra N.  
Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.  
Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza a todo el organismo.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.  
Depósito en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**Subasta**  
de una finca situada en término de Alboraya  
El día VEINTIOURO del corriente mes, a las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Castells, calle de las Avellanas, núm. 16, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:  
Cuarenta y cinco hanegadas y 26 brazas de tierra huerta, con una alquería llamada de Borja, formando todo una sola finca, en la partida de Masamardá, bajo ciertos lindes.  
La enseñará uno de los tres arrendatarios llamado Roque Lillo, que habita la mencionada alquería.  
Los títulos de propiedad y las condiciones para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio y renta.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma: *Santal Midy*  
**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**GRAJEAS DE ERGOTINA BONJEAN**  
EMPLAZADO con el mejor OXIGENO  
**ESPUTOS DE SANGRE Y HEMORRAGIAS DE TODO GENERO**  
L. BELLO Y CA, 29, rue d'Anjou, PARIS  
**Zapatería de RAFAEL GIL**  
PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5  
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

**SOLUCION CASES**  
DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL  
Premiada en varias Exposiciones  
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única apta para la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inanición durante la lactancia de los niños.  
Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.  
De venta en las principales farmacias de España.

**Ganga positiva**  
Por precisión se vende una casa con todo de bañador en Alondra de Oropisa, próximo a Játiva, que vale 8.500 pesetas y se dará por 2.500; tiene 20 metros de fachada y renta anualmente 250 ptas., cobrándose al alquiler adelantado.  
Para tratar, en Valencia, confitería de Santa Catalina, junto al campanario. 8

**Cie. des Messageries Maritimes**  
Linea Comercial de Extremo-Oriente  
Saldrá el 17 del actual el vapor X...  
de 7.600 toneladas de VALENCIA, directo y sin transbordo para MARSILLA, GENOVA, PORT-SAID, SINGAPOORE, HONG-KONG.  
**Shang-Hay, Yokohama et Kobe**  
Conocimientos directos desde Valencia, para todos esos puertos y ciudades de las Indias Neerlandesas, China y Japón.  
Para fletes e informes, dirigirse al corresponsal de la Compañía en Valencia D. ANTONIO CAMOLINI, Peris y Valero, letras R M.  
Nota. Se facilitan conocimientos directos desde Valencia, para todas las líneas de la Compañía: Egipto, Grecia, Turquía de Europa y Asia, Mar Negro, Rusia, Indias, China, Japón, Australia, Oceanía, Madagascar, etc.

**Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía**  
El día 17 de febrero, fijamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor **CATALINA**  
con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA  
**REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62.—Teléfono 426**  
Informarán en el Grao. La Roca Hermanos, Contramuelle, 4.

**EL ZÓMOL**  
PREPARADO EN FRIO  
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.  
Presente en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.  
Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA  
PARIS, 4, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**Nodriza**  
Una vida, con leche de cuatro meses y 25 años de edad, desea criar en casa de los padres.—Carán razón, en la calle de Ostendia, núm. 8, bajo, frente al kiosco de refrescos de la Bajada de San Francisco. 8

**Subasta**  
El día VEINTIOURO del corriente mes de febrero y once horas de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, en el despacho del notario de esta ciudad, don José Galvo, calle de A Paris y Guisardo, núm. 8, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Garbí, que habita en la calle de Gaspar, núm. 16, entresuelo, la finca siguiente:  
**En esta capital**  
Un edificio de construcción moderna con tres fachadas, situada en los puntos de esta, con terreno productivo y seguro, con defiendo el dueño el importe del traspaso en el negocio, si lo conviene al que tome la casa.  
Darán razón, de 4 a 6 de la tarde, en la Bajada de San Francisco, 22, bajo. 14

**BUQUES**  
Servicio regular de vapores.  
Para GLASGOW  
El vapor OSIRIS cargará el día 17 del actual.  
Para LONDRES  
El vapor SZECHEMI cargará el día 17 del actual.  
Para HAMBURGO  
El vapor NIL cargará el día 17 del actual.  
Para Liverpool  
El vapor PALERMIAN cargará el día 17 del actual.  
Para BREMEN  
El vapor ARKADIA cargará el día 17 del actual.  
Para AMBERES  
El vapor ALBERT cargará el día 19 del actual.  
Para HAMBURGO  
El vapor LEMNOS cargará el día 19 del actual.  
Para Amsterdam y Rotterdam  
El vapor FLORA cargará el día 19 del actual.  
Consignatarios: Sres. Rios y Compañía, Colón, 72.

**Aguas y Balneario de Cestona**  
Compañía anónima  
Curaciones maravillosas de las enfermedades del hígado, intestinos, riñones, bazo  
Temporada de 15 de junio a 30 de setiembre  
Se venden en botellas de litro, al precio de 1,25 ptas., en las principales farmacias y droguerías de España.  
Depósito en Valencia: D. PASCUAL BENEYTO, calle Baja, núm. 8.  
Los pedidos directos a la Administración de la misma Compañía, en Cestona (Gipúzcoa).

**Traspaso**  
Por retirarse del negocio se traspasa una casa en uno de los mejores puntos de ésta, con negocio productivo y seguro, con defiendo el dueño el importe del traspaso en el negocio, si lo conviene al que tome la casa.  
Darán razón, de 4 a 6 de la tarde, en la Bajada de San Francisco, 22, bajo. 14

Milán 1906: Gran Premio  
**R. WOLF** Magdeburg-Buckau  
Oftinas de Barcelona: Diputación 286  
Manuel Crusat, ingeniero  
Semillas y Locomóviles de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 a 500 caballos.  
La fuerza motriz más económica de la actualidad.  
Gran reserva de fuerza. Aplicación de toda clase de combustible. Seguridad absoluta. Gran duración. Regularidad de marcha. Productos total 450.000 caballos.  
Presupuestos gratis

**Vapores de los señores Ibarra y Compañía**  
sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.  
**Viajes rápidos**  
El CABO BOCA saldrá el 16 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", a primas muy reducidas.  
El CABO SANTA FOLA saldrá el 17 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Oveña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y a primas muy reducidas.  
Consignatarios: Viuda e hijos de Nogueras, calle de Colón, 83, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

**CRÈME Poudre SAVON SIMON**  
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis.  
J. SIMON, PARIS  
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

**En Valencia**  
término de Chirivalla, partida de Santa Oros, se vende, en 2.000 pesetas, alquería con balsa y 51 hanegadas de tierra huerta, a 91 duros hanegada. Otra tierra regada, término de Orot de Poblet, partida de Paquillo, de 82 hanegadas, a 78 duros hanegada.—Dirigirse a D. Vicente Alexandre, Mercado, 51, Valencia. 12

**La Unión y El Fenix Español**  
Compañía de seguros reunidos  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal  
42 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

**Para Hamburgo directo**  
Magnífico vapor COOMASIE saldrá el 15 del actual fijamente.  
Consignatarios: Sres. La Boda Hermanos, Grao.  
**Compañía de Vapores Viñista de Sevilla.**  
El vapor ANDALUCIA saldrá el 17 del corriente, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor ARAGON saldrá el 17 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.  
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Ocaña, Chapa, 25 Grao.

Está demostrado científicamente y comprobado por la experiencia, que el remedio más racional, práctico y poderoso para curar las enfermedades de las vías respiratorias, Bronquitis, Tos, Gripe, Asma, Bronquitis, Neumonia, Absceso pulmonares, Tuberculosis, etc., etc., es la inhalación sistémica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca los  
**PASTILLAS MORELLÓ**  
Su uso puede ser limitado sin peligro alguno aun para los niños y ancianos. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.—De venta en todas las farmacias.

**Colegio de niñas**  
Se traspasa uno muy acreditado en esta capital.—Razón: San Vicente, núm. 160, ultramarinos. 8

**Maderera Valenciana**  
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199  
Cajas para cebolla, muy baratas.  
Cajas para naranja, muy baratas.

**VENTAS**  
Vende círculos ó pruneros (claudios), para sustituir los nacidos y viejos.  
Olivos, algarrócos, moreras y frutales.—Santiago Ortaño, Segorbe.  
Pidan anuncios.  
**Milord**  
Se vende uno casi nuevo con guarinientos.—Información en la calle de Salva, 14, en.  
**Cuentos del Júcar**  
por D. José M. de los Ríos  
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio 20 pesetas.

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL (TRAM TRIANGULARES)  
El más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, y EN TODAS LAS FARMACIAS  
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse a CEBRIAN y CA, Barcelona.